

D. Matias Rodriguez primer ayudante medico, con destino en el Hospital
de este pueblo, y Secretario de la Junta de Sanidad del mismo

Certifico: que en el libro de actas, puesto a mi cargo á fin
de cincuenta y cinco y un bueltas, se halla la siguiente Acta de
este cuatros. En el pueblo del Moral á nueve de Agosto
de este veintiocho de agosto y seis, por haberse en este día
se constituyó la Junta en la Monada del Sr. D. P.
Abuelo; Compuesta de los Señores Vocales, D. Lorenzo
del Castillo, elector de N. D. Rafael de Ramos, D. Luis de
pino, D. Lorenzo Souto de Saura, Regidor del ayuntamiento
y del insperecto Secretario. Se leyó el acto que an-
tecede, y entendido de su contenido, se aprueba para
la Orijenacion Sanitaria; que al presentarse la Junta
en la mañana de hoy, á la Plaza franca de
este, dió lugar el facultativo del Hospital, haber
terminado en el día de hoy con lo fué de vigilia
y demás prebenciones que marca el reglamento,
y que los enfermos continúan bien. Entendido en
Junta, y en vista de haber terminado con todo buen
suceso, unanimemente acordaron se pudiese á una
plata en seguida, abriendo al elector de N. D. Sica-
gado del N. para el efecto, y que para el Secretario
que se dió copia certificada para dirigirla al Sr.
Don D. de Alencar, con lo que se dió por ter-
minado el acto firmados el Sr. D. Presidente, y los
Secretarios, para constancia. El Presidente Francisco de
y su nombre. El Secretario Matias Rodriguez.

Copia del Original á que me refiero Ita. ut supra

Matias Rodriguez

